

## XV CONCURSO DE CARTAS Y SCRATCH DE LA AMISTAD. Curso 2023/24

Escribe la paz con palabras de amistad; una carta, un lazo que nos une .....

## **BASES DEL CONCURSO**

- 1. Los mensajes de este año pueden presentar dos formatos: carta en papel o programa en Scratch.
- 2. Contenido de las cartas y programas 2024/25
  - **Comunicar a** cualquier miembro de la comunidad educativa\* con el que tengamos la suerte de tener amistad, o deseemos tenerla, lo importante que es para nosotros esa amistad, y que el afecto y la sincera amistad entre nosotros es el **lazo que nos une** para hacer de este mundo un mundo mejor, donde la armonía social y la paz se convierta en una utopía posible.
- 3. Participación: toda la comunidad educativa del IES Averroes
- **4. Carta en papel:** La **extensión máxima** será **de un folio a dos caras**. Los mensajes se presentarán con letra clara y legible. Se usará el formato de carta. En el sobre se indicará en lugar adecuado el *nombre y curso del destinatario/a, y el nombre y curso de la persona que escribe en el remite.* 
  - **Programa en Scratch**: Los programas deben ser originales. Se pueden utilizar personajes de Scratch u otros creados por el autor. Se pueden añadir textos, diálogos, disfraces, sonidos, etc. En las instrucciones se indicará cómo funciona el programa, así como el nombre y el curso del destinatario/a.
- **5.** Se podrán presentar tantas cartas como quieran los participantes.
- 6. Las cartas de amistad se pueden presentar en las tres modalidades de Lengua Castellana, Inglesa o Francesa. La extensión en las modalidades de Lengua Inglesa y Francesa será la indicada por el profesorado de estas materias. Se puede recibir el asesoramiento de los profesores de las distintas lenguas.
  - Para la programación con **Scratch** se puede recibir el asesoramiento de los profesores del departamento de Tecnología. El alumnado que lo desee puede presentar su programa en Python.
- 7. Plazo y lugar de presentación: el plazo de presentación es del lunes 27 de enero al viernes 7 de febrero de 2025.
  - Las **cartas** se depositarán en tres buzones (uno en cada lengua), situados en la entrada del centro. Los enlaces a los programas de **Scratch** se deben enviar por correo electrónico a: ilopjur125@g.educaand.es
- 8. Premios.
- En las **cartas** se valorará, por un lado, el nivel de expresión escrita, ortografía y presentación del texto.

Por otro lado, y con el mismo peso, se valorará la calidad, profundidad de valores expresados y adecuación del mensaje de la carta a la temática propuesta en esta convocatoria.

El jurado de la modalidad de carta está compuesto por profesores del Departamento de Lengua, del Departamento de Idiomas y miembros del Departamento de Convivencia.

En los programas de **Scratch** se valorará que el código funcione correctamente y que el resultado sea estético. También se tendrá en cuenta la ortografía y que el mensaje sea original ajustándose a la temática propuesta.

El jurado de la modalidad de **Scratch** está compuesto por profesores del equipo TIC, del Departamento de Tecnología y miembros del Departamento de Convivencia.

1 a Categoría: 1°, 2° y 3° de ESO 2a Categoría: 4° ESO, Ciclos y Bachillerato,

En cada categoría se entregarán los siguientes premios:

- Primer Premio: Bono para Cine por un valor aproximado de 20 euros (para canjear en los cines del Eroski o Guadalquivir, según estime el centro)
- Segundo Premio: Bono para Cine por un valor aproximado de 10 euros (para canjear en los cines del Eroski o Guadalquivir, según estime el centro)
- Tercer Premio: Bono para el cine por un valor aproximado de 5 euros (para canjear en los cines del Eroski o Guadalquivir, según estime el centro)
- 9. Lugar y fecha de entrega de premios.

El anuncio del alumnado ganador y subsiguiente entrega de premios se hará en la semana del 17 al 21 de febrero. Se anunciará en las clases directamente por miembros del jurado; asimismo, se publicará len la web y redes sociales del centro.

La entrega de las Cartas será realizada por el alumnado ayudante una vez anunciados los ganadores/as.

\* ¿Quiénes somos la comunidad educativa?: compañero/a, amigo/a, alumnado adulto tutor/a, profesor/a, equipos directivos, familia; personal de secretaría, personal de conserjería, monitores, orientación, antiguos alumnos/as, antiguos profesores/as...